Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Las ayudas aprobadas hoy por el Consejo de Gobierno tienen efecto sobre la temporada 2018/2019

La Comunidad de Madrid subvenciona con 2 millones de euros a clubes deportivos regionales

- El Ejecutivo mantiene su compromiso con los clubes que participan en competiciones oficiales de ámbito nacional e internacional
- Esta partida incluye ayudas que beneficiarán a 217 equipos de 120 clubes regionales

11 de marzo de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la concesión de 2 millones de euros a los clubes deportivos madrileños por la participación y buenos resultados de sus deportistas y equipos en competiciones de ámbito nacional e internacional y en máximas categorías. Esta partida, correspondiente a la convocatoria de 2020, tiene efecto sobre la temporada de 2018/2019.

En total, se estima que 217 equipos pertenecientes a 120 clubes madrileños se verán beneficiados. También afecta a modalidades de competición no profesional, de categoría absoluta, a alguna de las dos máximas categorías de las ligas nacionales y a campeonatos de España de modalidades olímpicas en los que se compita por equipos.

El objetivo es destinar estas ayudas a los deportistas madrileños que han obtenido buenos resultados y apuntalar la solvencia económica de los equipos que ascienden a las máximas categorías o que se han mantenido después de haber ascendido. También se cubre el aumento de beneficiarios de las subvenciones año tras año.

El Ejecutivo regional sigue reafirmando así su compromiso con el deporte en la Comunidad de Madrid y mantiene el incremento de esta partida en 500.000 euros con respecto a la convocatoria de 2018.

En el contexto pre-olímpico de los Juegos de Tokio 2020, se ha introducido una novedad de baremación a la hora de evaluar participación y resultados de los clubes y deportistas y conceder las posteriores ayudas. Concretamente, se han bajado las puntuaciones de deportes individuales teniendo en cuenta que los deportistas de mayor nivel acuden a la cita olímpica y el nivel deportivo disminuye.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

IMPORTANCIA DECISIVA DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

Los clubes deportivos regionales tienen una importancia decisiva en el deporte de competición por su contribución al aumento del nivel de sus deportistas y equipos, movidos por el objetivo de obtener los mejores resultados en las correspondientes modalidades.

El funcionamiento de los clubes tiene unas características especiales en aspectos organizativos, deportivos y técnicos, que implican un coste que difícilmente podría ser atendido sin las correspondientes ayudas procedentes de la Administración pública deportiva, a la que la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid atribuye la función de promocionar la competición deportiva de alto rendimiento.

Los clubes deportivos se configuran como asociaciones privadas, sin ánimo de lucro, que tienen por objeto la promoción de modalidades deportivas, la práctica deportiva de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas. Para participar en competiciones de carácter oficial, es necesaria su inscripción en la Federación deportiva correspondiente.